

## FAMILIAS, CLASES, POBLADOS

*El punto de equilibrio es la perfecta  
igualdad de derechos entre los  
individuos.*

### CAPÍTULO V

GRUPOS FAMILIARES. — MATRIARCADO Y PATRIARCADO. — PROPIEDAD.  
CONSTITUCIÓN DE LAS CLASES. — MONARQUÍA Y SERVIDUMBRE.  
LENGUAS. — ESCRITURA. — RELIGIONES. — MORAL.

**E**L móvil, es decir, el deseo de agradar, que impulsaba á cada individuo primitivo á adornar su persona tenía por sanción natural la unión de los sexos, y, por consecuencia, había de producir la constitución de los grupos familiares. Pero, así como los adornos varían según los medios y los materiales de que el hombre podía disponer, así también las formas sociales determinadas por la unión entre los sexos han cambiado singularmente en diferentes lugares y en épocas sucesivas. En los animales de especies diversas se encuentran todos los modos de

unión; se hallan igualmente en el mundo de los hombres primitivos, en la protohistoria y en la historia misma: promiscuidad sin regla precisa, comunidad práctica siguiendo ciertas condiciones, poligamia y polian-dria, jerarquía de las esposas y de los esposos, levirado, es decir, herencia impuesta ó facultativa de la mujer dejada por un hermano primogénito; por último, monogamia temporal ó permanente. Sin embargo, se ima-gina fácilmente que existiera en general una misma manera de vivir para todos esos hombres primitivos, de quienes no ha quedado memoria alguna, y que se parecerían probablemente á las poblaciones salvajes de nuestros días, entre las cuales se observan instituciones diversas. Así ha habido muchos sociólogos que admitían de una manera general, pero sin prueba alguna, que «la promiscuidad completa de los hombres y de las mujeres, en una misma horda, fué el estado primordial de nuestra especie». Mas ¿por qué había de ser así, ya que más allá del hombre, en el mundo animal, vemos aparecer todas las formas de «gamia», y, entre ellas, varias que atestiguan una elección mutua de los individuos?

Los experimentos instituidos por Darwin, y después por Houzeau, Espinas, Romanes y tantos otros, han puesto fuera de duda que la «fami-lia» existe realmente, aunque bajo aspectos muy diversos, en los grupos antepasados de la animalidad. Hasta en varias especies se encuentran ejemplos de esa familia monogámica de amor constante é inalterable que los moralistas oficiales consideran como la única que tenga derecho al título de «matrimonio». Sin embargo, es indudable que ese género de unión se encuentra entre los menos comunes, y que la mezcla de los sexos, produciéndose en apariencia de una manera caprichosa, es el hecho más ordinario. Parece, pues, muy probable que las mismas cos-tumbres han prevalecido entre la mayor parte de los hombres. En una sociedad distinta, expuesta á todos los peligros por parte de los elemen-tos, de los animales y de las tribus enemigas, la personalidad colectiva comprendía todos los individuos, hombres, mujeres y niños, de una ma-nera tan íntima que la propiedad privada no podía constituirse para separar los unos de los otros: todos formaban igualmente parte de la gran familia.

Como dice Oscar Browning<sup>1</sup>, hubo ciertamente un período de la

<sup>1</sup> *Transactions of the Royal Historical Society*, vol. VI. 1892, p. 97.

historia en gran número de comarcas en que la apropiación de una mu-jer por un hombre fué considerada como un atentado contra la sociedad. Del mismo modo que ha podido repetirse en todo tiempo, en recuerdo de la apropiación del suelo por algunos individuos: «La propiedad es el robo», así también ha debido exclamarse: «el matrimonio es el rapto». El hombre que quitaba una mujer á sus conciudadanos para hacer de ella su cosa, su adquisición personal y privada, no podía menos de ser considerado como un raptor, como un traidor á la comunidad.

Pero en asunto de esta índole, las modificaciones bruscas de las cos-tumbres, las revoluciones habían de ser muy numerosas. La pasión no se acomoda á las prácticas tradicionales, sino que oponiéndose á ellas, transforma todo y acaba por crear instituciones nuevas, resultando que los hermanos de la horda primitiva, que no osaban apoderarse per-sonalmente de una «hermana», es decir, de una mujer de su misma tribu, no tenían escrúpulo en hacer capturas en tribus extranjeras; fre-cuentemente el enamorado, oculto entre la maleza cerca de la fuente donde la joven iba á tomar agua, caía sobre su presa para llevarla en triunfo á la villa natal y poseerla como único dueño, no como marido societario.

Tal fué el principio de los matrimonios exogámicos, primeramente realizados á la fuerza, por raptos, antes de que las frecuentes reinciden-cias les diesen un carácter normal aceptado por todos. No falta país en nuestros días donde los raptos de las jóvenes y mujeres se hacen con positiva violencia, sin tácita complicidad de la víctima ó de los padres. Ante todo ha de tenerse en cuenta el estado de guerra que existió entre tantos grupos humanos en todas las partes del mundo; cuando todas las pasiones impulsivas están exasperadas, cuando la vida y la libertad del semejante están á la merced de quien quiere tomarlas, y las mismas artes de captura y asesinato son consideradas como gloriosas y dignas de elo-gio, el raptor puede apropiarse las cautivas creyéndose en el pleno goce de su derecho; Aquiles reivindica como suya á Briseis, y, hasta en las naciones que se titulan civilizadas, el soldado, entregado al atavismo feroz de sus instintos, se permite toda licencia de violación y de pillaje.

Pero entre muchas poblaciones de primitivos que se hallan en paz, sea por cierto tiempo, sea de una manera permanente, no ha dejado de ser sancionada por la costumbre la práctica del rapto de mujeres. Así, los

Siah-Poch, ó «Negro-Vestidos», del Hindu-Kuch estaban estrictamente obligados por la tradición á tomar mujer en una tribu diferente de la suya, y al efecto, deslizándose cerca de la cabaña donde dormía la joven deseada, el amante lanzaba al interior una flecha ensangrentada, dispuesto, si era preciso, á verter verdaderamente la sangre de quienes se opusieran á su deseo. Tal fué también el caso de los antiguos Germanos, que empleaban la palabra *brut-luft* (carrera de la novia), en el sentido de matrimonio<sup>1</sup>.

Así mismo, en la Balkania occidental, el Mirdite, ó «Buen-Vividor», de religión cristiana y de costumbres republicanas, consideraba como una deshonra no tener por esposa una mujer raptada al musulmán de la llanura, el enemigo hereditario. Este solía defender valientemente su hija ó hermana que se trataba de arrebatarle; pero, sabiendo que el rapto de mujeres era para los montañeses una regla tradicional, una «ley de la naturaleza», aceptaba ordinariamente con tranquilidad el hecho consumado, considerando además que, en una de esas treguas que interrumpen de tiempo en tiempo las guerras de frontera, podía contar casi con seguridad con el pago de un precio de compra, fijado por la costumbre. En este caso, la fuga vino á ser la forma intermediaria entre el rapto primitivo y la pura compra—como se practicaba en otro tiempo entre los Tcherkesses del Cáucaso;—de ahí derivan las ceremonias más ó menos complicadas del matrimonio de dinero, que, por las condiciones de la propiedad, es naturalmente la regla en las sociedades cultas del mundo europeo.

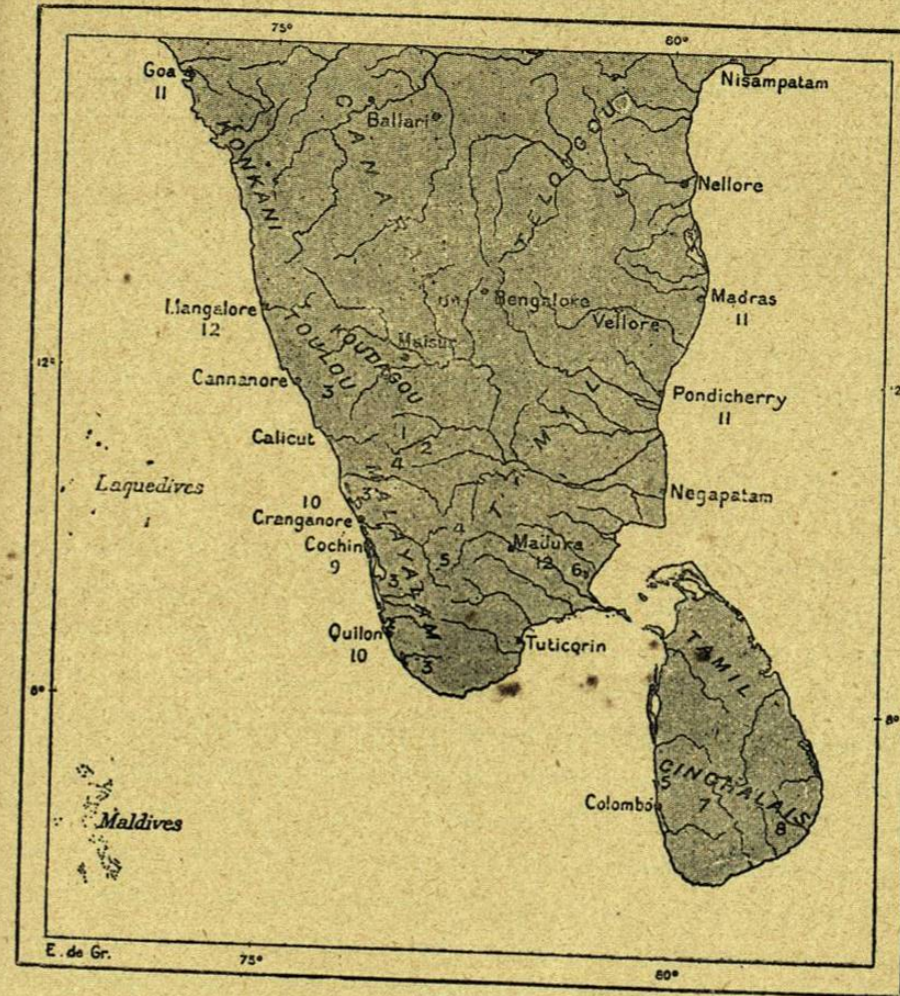
Si todavía existe el rapto positivo, mucho mejor subsisten los ritos tradicionales que atestiguan la forma primitiva de los matrimonios exogámicos<sup>2</sup>. Los ejemplos de esta supervivencia se aglomeran en la historia. En Grecia y en la India se recuerda aún el matrimonio «heroico», unión practicada por el procedimiento denominado Rakchassa; en todas las partes de la Tierra se hallan tribus que simulan la forma primitiva del rapto; el robo de las Sabinas por los Romanos se reproduce en todas partes por juegos y fiestas en que se echa mano á las espadas y todavía se blanden las mazas pero en que ya no se derrama sangre. Quién sabe si, por efecto de un trabajo continuo de evolución, los mozos

<sup>1</sup> Max Müller, *Essais de Mythologie comparée*, trad. de G. Perrot, p. 307.

<sup>2</sup> Mac Lellan, *Primitive Marriage*.

que en los matrimonios actuales acompañan novios y novias, representan

N.º 33. Algunas formas de matrimonios en las Indias



1:10 000 000  
0 100 250 500 Kil.

- |   |   |
|---|---|
| 1. Toda, antes matrimonios polígamos y práctica del infanticidio. | 7. Rodiya, poliandria exogámica.                                  |
| 2. Iroula, promiscuidad.  | 8. Veddah, matrimonio con la hermana menor, poligamia endogámica. |
| 3. Nair, matrimonios complejos sobre la base del matriarcado.     | 9. Judios de Cranganore, monogamia estricta.                      |
| 4. Poliyar, poliandria.   | 10. Nazarenos de Quilon, monogamia religiosa.                     |
| 5. Moplah, poligamia (mahometanos).                               | 11. Católicos de Goa, Saint-Thomas, Pondicherry, etc.             |
| 6. Sabbai, id. id.  | 12. Protestantes de Mangalore y Madura.                           |

Tamils y Cingalios, matrimonios por las flores.

sin saberlo los hombres de armas que de una parte y de otra combatían

en tiempos pasados por conquistar ó guardar la presa amorosa. Pero las instituciones, como los pueblos, tienen múltiples orígenes: supervivencia de odios y cariños se entremezclan en un mismo drama en que á los actores sólo les inspira el placer. En todo tiempo, dígase lo que se quiera, unas atracciones mutuas han debido originar directamente la unión entre el hombre y la mujer. Un capítulo del Mahâ-Bhârata contiene la descripción de todos los modos legales del matrimonio en número de ocho, que responden evidentemente á las costumbres de naciones distintas que se han fundido en diferentes épocas en el gran crisol del Hindostán.

Las diversas formas de unión sexual, desde el régimen de la promiscuidad hasta el libre contrato por consentimiento mutuo, no serían comprendidos si se olvidase que en el matrimonio el hijo es el tercer término de la trinidad familiar; él es quien, en el conjunto social, tuvo la parte de acción más importante, el que modeló el hombre á su imagen<sup>1</sup>, el que dió su cohesión primera al grupo de individuos de ambos sexos que vivían á la aventura, lo mismo que más tarde dió su razón de ser á la familia monogámica. Sin la influencia preponderante del hijo no podría explicarse el período de matriarcado, cuya existencia era aún ignorada hasta no hace mucho tiempo y que tantos documentos recientemente estudiados y tantos hechos de observación prueban haber prevalecido durante muchos siglos en gran número de pueblos. Algunos autores<sup>2</sup> hasta han querido establecer que la humanidad entera, en una evolución primitiva, habría pasado por esta fase: el gobierno de las madres; pero lo que hace más que dudosa esta hipótesis es que no se encuentra la institución del matriarcado entre los pueblos primitivos muy inferiores, tales como las tribus más atrasadas del Brasil y los indios de la costa californiana, y para buscar las formas de la familia matriarcal hay que dirigirse á grupos étnicos que tengan tras de sí un largo pasado de civilización<sup>3</sup>. El estado más bárbaro de la sociedad es aquel en que el hombre domina, no por ser el padre, sino porque es el más fuerte, el que aporta la mayor cantidad de alimento y reparte los golpes, sea á los enemigos, sea á los débiles de la horda. Por lo demás, los hijos

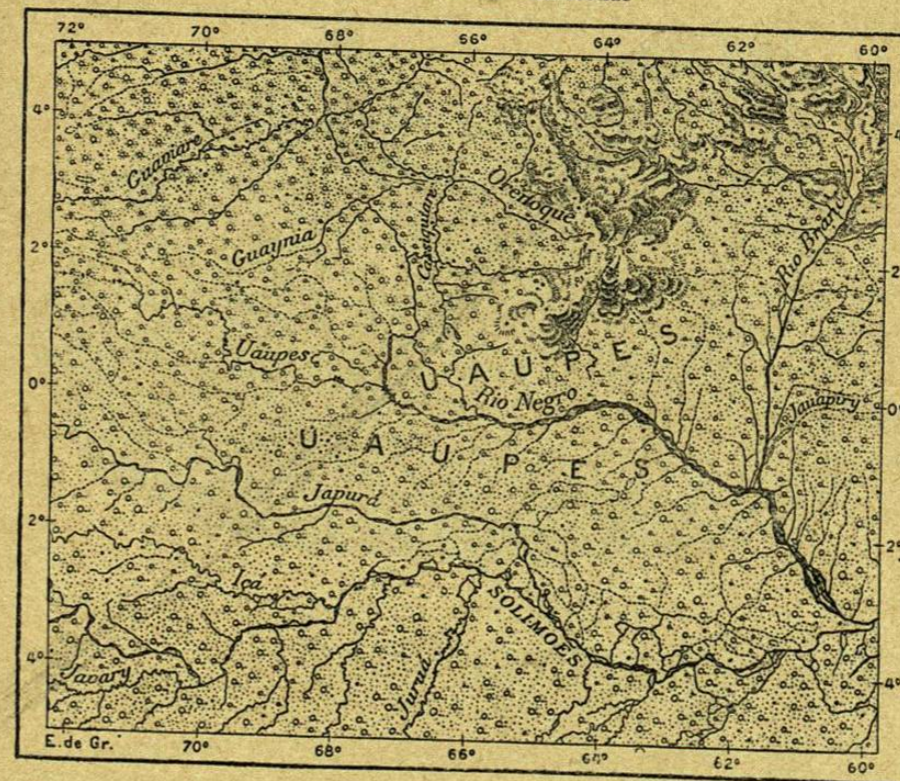
<sup>1</sup> Guyau, *Moral d'Epicure*, p. 160.

<sup>2</sup> Bacholen, *Mutterrecht*.

<sup>3</sup> Heinrich Cunow, *Bases économiques du Matriarcat (Devenir social, enero 1898)*.

pueden dejarse á la madre, para que conserve su carga y dirección, sin que el padre se crea obligado á respetarla y tratarla como igual: ella es generadora, nodriza, sirviente; pero él resulta siempre el dueño absoluto.

N.º 34. País de las "Amazonas"



1:12 000 000

0 100 200 300 400 500 kil.

Según Coudreau, las mujeres uaupés son las que han dado origen á la leyenda de que toma su nombre el gran río de la América del Sud.

El matriarcado propiamente dicho implica ya cierto refinamiento de costumbres, es muy superior á las edades de la fuerza bruta y de la promiscuidad, si existieron alguna vez, del mismo modo que el período de la propiedad poseída en común por todos los derecho-habitantes de un grupo familiar. Aun en la época en que la horda arrastraba consigo todo el rebaño de los hijos, éstos se agruparían naturalmente detrás de su generadora, contribuyendo así á darle poco á poco la dirección de la familia, que circunstancias felices desarrollarían en poder social y hasta político. Siendo desconocido el padre, ó al menos no tenido en cuenta